

AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: MDE 14/108/2003/s (Público)

Servicio de Noticias 111/03

3 de mayo de 2003

### **Irak: Amnistía Internacional pide la intervención de Bush y Blair en relación con los «desaparecidos»**

Londres/Basora.- Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, se ha dirigido hoy por carta al presidente George W. Bush y al primer ministro Tony Blair para pedir su intervención en relación con los «desaparecidos» en Irak. La organización siente preocupación ante la posibilidad de que se destruyan o se vean afectadas las pruebas sobre «desapariciones», y ha pedido garantías de que las fuerzas estadounidenses y británicas en Irak hacen todo lo posible para salvaguardar dichas pruebas.

Este llamamiento se produce después de que investigadores de Amnistía Internacional visitaron el edificio bombardeado de la gobernación de Basora, tras recibir informes sobre la ubicación de una posible prisión secreta subterránea. Los investigadores visitaron varios niveles subterráneos bajo el edificio gravemente dañado, y se encontraron con la caja de una escalera toscamente sellada, que indicaba la existencia de otro nivel inferior. El equipo de Amnistía Internacional alertó a las fuerzas británicas de su hallazgo, pero la organización no pudo determinar si existe o no un nivel inferior y cuál era su propósito.

«Si no se aborda esta cuestión como es debido y con carácter urgente, aumentarán las posibilidades de que los autores de estos abusos escapen de la justicia, lo que privaría a las familias de su derecho a conocer toda la verdad sobre la suerte y el paradero de sus parientes e impedirá una reparación efectiva para las víctimas y sus familias», ha declarado hoy Amnistía Internacional.

«La "desaparición" es una de las violaciones de derechos humanos más graves. Provoca una angustia extrema en la víctima y en su familia. Los gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido están en condiciones de adoptar medidas urgentes que podrían contribuir a aliviar parte del sufrimiento de los familiares de los "desaparecidos" en Irak. Además, Estados Unidos y el Reino Unido también podrían estar en condiciones de encontrar a algunos "desaparecidos" que puedan seguir vivos.»

Amnistía Internacional ha pedido a los gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido que, como potencias ocupantes en virtud del derecho internacional humanitario, hagan todo lo posible para garantizar que se protege y conservan las pruebas importantes, como fosas comunes y documentos. Como medida inmediata, deben custodiar y proteger de intromisiones los lugares identificados como fosas comunes o posibles fosas comunes.

La información recibida sobre «desaparecidos» o ciudadanos iraquíes en paradero desconocido debe transmitirse al Comité Internacional de la Cruz Roja, que ya está haciéndose

cargo de esta información y creando un sistema para abordar debidamente el asunto. Por otra parte, hay que auxiliar y alentar la labor que realicen al respecto organizaciones iraquíes solventes.

Las pruebas protegidas o registradas por las fuerzas estadounidenses o británicas o que están en su posesión deben ponerse a disposición de futuras investigaciones y enjuiciamientos imparciales e independientes. También deben facilitarse al Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y a los familiares de los «desaparecidos».

Amnistía Internacional considera que estas tareas progresarían en gran medida si los gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido respaldasen públicamente la petición de Amnistía Internacional de que una Comisión de Expertos de la ONU se dedique a estudiar exhaustivamente la mejor forma de garantizar que se hace justicia para las víctimas de «desapariciones» y de otras violaciones graves de derechos humanos en Irak.

«Un compromiso real con el pueblo de Irak de que se establecerá dicho mecanismo con carácter urgente daría a los iraquíes cierta seguridad de que verán el surgimiento de la verdad y la justicia y de que se les protegerá de estas violaciones graves de derechos humanos en el futuro», ha declarado Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional conoce también los numerosos informes de familiares de «desaparecidos» y de otras personas, que creen que algunos de los «desaparecidos» podrían seguir vivos en centros de reclusión secretos o subterráneos. La organización no está en condiciones de verificar la fiabilidad de esta información; sin embargo, a la vista de dichos informes, las fuerzas estadounidenses y británicas deben establecer y hacer público un mecanismo para recibir informes sobre dichos presuntos centros de detención. Cuando estos informes parezcan fiables, las fuerzas estadounidenses y británicas deberán investigarlos con carácter urgente para encontrar a los detenidos. Dichas investigaciones deberán realizarse de forma que se conserven las pruebas y la información que puedan emplearse en el futuro en investigaciones y enjuiciamientos imparciales e independientes.

Amnistía Internacional pide a las autoridades estadounidenses y británicas que presten toda su cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja garantizando su libre acceso a todos los centros de detención y a todas las categorías de detenidos, y que puede cumplir todo lo que le exige su mandato en relación con las personas que están en paradero desconocido.

Si desean más información o concertar una entrevista, llamen al teléfono +44 7768 182 445 (teléfono móvil para la crisis de Irak) o al equipo de Basora, teléfono +88 216 211 59713.

Si desean más información sobre los motivos de preocupación y las recomendaciones de Amnistía internacional sobre la crisis en Irak, visiten <<http://www.amnesty.org/go/iraq>>. Informe de Amnistía Internacional sobre las «desapariciones» en Irak (en inglés): <<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGMDE140051997>>.

Si desean más información sobre la crisis de Irak en español, visiten <<http://www.edai.org/temporal/irak/irakbis.htm>>.

Encontrarán los últimos comunicados de prensa en español en <<http://www.edai.org/centro>>.

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.**